

COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N 05/2016/58 and R.N. 05/2016/384



## CONTRATO SUSCRIPTOR-CLIENTE OSD

D.N.I/ PASAPORTE	
Nombre	
Apellido 1	
Apellido 2	
Dirección	
Código Postal	
Tfno fijo No obligatorio	
Tfno móvil	
E-mail	
Web No obligatorio	

 Se compromete a contratar los servicios prestados por la OFICINA DE SOLUCIONES DIGITAL registrada bajo titularidad de Javier Fernández Torres como titular de los derechos de propiedad Intelectual - Registro de Propiedad Intelectual. Principado de Asturias. España, Sistema de Control y Prevención de la Corrupción R. N 05/2016/58, Sistema de Gestión Integral FACC R. N 5/2016/384- y del Secreto Comercial denominado PLATAFORMA DIGITAL OSD / DSO DIGITAL PLATFORM,

File name:

\_ENOTAR.IO PLATAFORMA DIGITAL DSOOSD (2).pdf File's unique ID:

40eccde61a97b92d01bd814756c3a736298f1fa96a754c44e03d18491b 8b4770

2. La OFICINA DE SOLUCIONES DIGITAL se compromete a prestar sus servicios de consultoría, facilitando soluciones claras, transparentes y rápidas de conformidad con los Procedimientos de Trabajo OSD para la efectiva protección de sus Clientes Suscriptores frente a todo tipo de corrupción, fraude o abuso de poder.



## COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N 05/2016/58 and R.N. 05/2016/384



## 3. Tarifas OSD

# 3.1 CERTIFICACIÓN OSD: RECLAMACIONES y SUGERENCIAS de MEJORA

CERTIFICADO OSD- OFICINA de SOLUCIONES- DIGITAL	TARIFA	
	Minimo	+ de 150 Reclamaciones anuales
Emisión Certificado OSD. (1)	€1,500	+10€ / Reclamación
Apelación OSD	€75-€300	-
Prima Resultado	10%	

**Prima de éxito:** Cuando el beneficio producido por la solución OSD, supere el importe de 100 Euros, el Cliente abonará el 10% del importe que exceda esa cantidad (100 Euros) en concepto de prima de éxito.

Eg. Solución OSD valor 1.000 Euros 1.000 Euros -100 Euros= 900 Euros **Prima de éxito=** 90 Euros

Asi mismo el cliente-suscriptor se obliga a abonar directamente a sus Tramitadores una prima de resultado del 5%

Eg. Solución OSD valor 1.000 Euros 1.000 Euros -100 Euros= 900 Euros **Prima de éxito**= 45 Euros

## (1) Emisión Certificado OSD

- 1. Curso de Formación para Tramitadores OSD
- 2. Acceso a la Aplicación informática OSD Gestor expediente de reclamación y Publicación de resultados.
- 3. OSD órgano de apelación



## COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N 05/2016/58 and R.N. 05/2016/384



# 3.2 CERTIFICACIÓN OSD: GESTION ÉTICA Y TRANSPARENTE DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

CERTIFICADO OSD- GESTION ETICA y TRANSPARENTE de ENTIDADES PUBLICAS y PRIVADAS	TARIFA	
	Minimo	+ de 150 Expedientes anuales
	€1,500	+10€ / Expediente
Emisión Certificado OSD. (1)		+2€ / Registro
Prima de Éxito	10%	

**Prima de éxito:** Cuando el ahorro y aumento de productividad generado por el GETP OSD, supere el importe de 100 Euros, el Cliente abonará el 10% del importe que exceda de la cantidad abonada por el servicio GETP (.... Euros) en concepto de prima de éxito.

EJ. Beneficio GETP valor 100.000 Euros **Prima de éxito**= 10.000 Euros -Tarifa GETP abonada

Asi mismo el cliente-suscriptor se obliga a abonar directamente a sus Tramitadores una prima de resultado del 5%

EJ. Beneficio GETP valor 100.000 Euros **Prima de éxito**= 5.000 Euros -Tarifa GETP abonada

## (1) Emisión Certificado OSD

- 1. Curso de Formación para Tramitadores OSD
- 2. Acceso a la Aplicación informática OSD Gestor expediente de Empleados, Proveedores, Proyectos y Publicación de resultados.



# COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N 05/2016/58 and R.N. 05/2016/384



## 3.3 SOLUCIONES OSD

SOLUCIONES OSD	Т	ARIFA
CONSULTA ONLINE	1 Hora	95€/ Expediente
INFORME SOSTENIBILIDAD	6 Horas	450€/ Expediente
MEDIACION/ARBITRAJE	10 horas	750€/ Expediente

**Prima de éxito:** Cuando el beneficio producido por la solución OSD, supere el importe de 2000 Euros, el Cliente abonará el 10% del importe en concepto de prima de éxito.

EJ. Beneficio Solucion valor 50.000 Euros **Prima de éxito**= 5..000 Euros -Tarifa OSD abonada



COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N 05/2016/58 and R.N. 05/2016/384



## 4. SISTEMA de PAGO

- (1) Depósito para reserva: 1.500 Euros: https://buy.stripe.com/00g9BD55y54t0mYcMR
- (2) Contrato por servicio prestado, La tarifa para la anualidad correspondiente será calculada con base a los datos de actividad facilitados por el Suscriptor Cliente
- (3) Contrato Anual. El desembolso de la tarifa se producirá con carácter previo al inicio del servicio y a elección del cliente suscriptor se abonará de forma mensual/trimestral/semestral/anual

	I	1		· -	
SERVICIOS OSD	TIEMPO MIN	TARIFA		Seleccione Servicio	Uds
CERTIFICADO OSD. RECLAMACIONES y SUGERENCIAS de MEJORA					
EMISION (1)	N/A	10€/Expediente	€		
APELACIÓN tramitada por OSD (2)	1-4 Horas	75€/Hora	75€ -300€		
CERTIFICADO OSD. GESTION ETICA y TRANPARENTE.					
EMISION (1)	N/A	10€/Expediente 2€/Registro	€		
SOLUCIONES OSD.					
CONSULTA ONLINE	1 Hora	95€/ Expediente	€		
INFORME SOSTENIBILIDAD	6 Horas	450€/ Expediente			
MEDIACION/ARBITRAJE	10 horas	750€/ Expediente			



## COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N 05/2016/58 and R.N. 05/2016/384



#### Gastos desplazamientos

Los costes relativos a desplazamientos del Formador-a/consultor@ encargad@ del proyecto se abonarán por el Cliente Suscriptor con carácter previo a la prestación del servicio, y su coste total se puede ver notablemente reducido si existe una adecuada coordinación con el Cliente relativa a la prestación del servicio correspondiente.

DISPONIBILIDAD FORMADOR-A/CONSULTOR-A (Tiempo desplazamientos)

30 Euros/Hora (IVA no Incluido)

-9.00 a 17.00 horas- Lunes a Viernes

42 Euros/ Hora (IVA no Incluido)

-17.00 a 9.00 horas- Sábado, Domingo y Festivos.

DESPLAZAMIENTOS (Transporte, Alojamiento, Dieta): S/C Según Coste.

## 5. CLAÚSULA RGPD

De conformidad con el *Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo Y Del Consejo De 27 De Abril De 2016 (RGPD2016/679)* le informamos que los datos directamente proporcionados por usted- y que expresamente autoriza a su tratamiento-y de los que es Responsable del Tratamiento OFICINA SOLUCIONES DIGITAL, tienen su tratamiento legitimado en base a una relación de negocio y al desarrollo de las tareas acordadas en este contrato, con la finalidad de hacer las gestiones necesarias para la prestación de los servicios acordados, así como las gestiones administrativas vinculadas a dichos servicios. Dichos datos serán tratados en un formato mixto y gestionados para la finalidad descrita no permitiéndose el acceso a los mismos por parte de terceros no autorizados.

Usted tiene el derecho a acceder, rectificar, modificar, suprimir, limitar y cancelar todos estos datos, a ejercer su derecho a la portabilidad, al olvido, y/o a la no creación de perfiles, así como la revocación de su consentimiento, enviando simplemente su solicitud al Responsable del Tratamiento, OFICINA SOLUCIONES DIGITAL, a través de su dirección de correo electrónico: rgpd@oficinasolucionesdigital.com , poniendo en el asunto el derecho que quiere ejercer.

Usted, como interesado, tiene la obligación de proporcionar datos actualizados, exactos y veraces.

Sus datos los mantendremos activos durante el tiempo que mantengamos la relación profesional con usted.